



Corporación Nacional del Cobre de Chile  
Casa Matriz  
Huérfanos 1270  
Casilla 150-D  
Santiago, Chile

Fax: 690 30 59  
www.codelco.com

PE- 11-16  
Santiago, 07 de enero de 2010.

Señor  
Fernando Coloma Correa.  
Superintendente de Valores y Seguros.  
PRESENTE.

Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile,  
Inscripción Registro de Valores N° 785.

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, informo en carácter de esencial los siguientes hechos relacionados con la Corporación Nacional del Cobre de Chile (“CODELCO”):

- 1) El Directorio de CODELCO, en sesión de esta fecha, decidió autorizar el inicio del proceso de venta de hasta el total de las acciones que directa e indirectamente posee en E.CL S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el número 273 (“E.CL”), representativas del 40% del capital accionario de esta sociedad.
- 2) La junta extraordinaria de accionista de E.CL, celebrada también hoy, aprobó que ésta colabore con CODELCO en dicho proceso de venta para facilitar la oferta de las acciones tanto en el mercado local, como en mercados internacionales, particularmente el de Estados Unidos de América.
- 3) Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa y J.P. Morgan Securities LLC han sido contratados por CODELCO como agentes colocadores de la operación, junto con Santander, que actuará como co-manager.

Saluda atentamente a usted,

Diego Hernández Cabrera.  
Presidente Ejecutivo

c.c.: Bolsas  
Banco de Chile  
Comisión Clasificadora de Riesgo.